



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 04-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

En las instalaciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, siendo las 2:30 horas del 11 de junio del 2019; se reunieron, en atención al Memorandum Múltiple N° 204-2019-GR-CAJ-DRSC.DG, los miembros integrantes del comité de Control Interno designado, mediante Resolución Regional Sectorial N° 080-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH:

Miembros Titulares

- Lic. Percy Edgar Feijoo Gálvez - *Presidente Titular - Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico*
- CPC. César Llerena Peralta – *Secretario Titular - Director Ejecutivo de Administración*
- Lic. Julio César Guailupo Álvarez – *Miembro Titular - Director de Telecomunicaciones y Estadística*
- Abg. Rolando Rodríguez Vigo — *Miembro Titular - Director de Asesoría Jurídica*

Miembros suplentes

- Biog. Gissela Vargas Díaz – *Miembro Suplente – Directora de Laboratorio Regional*
- Ing. Flor Sánchez Machuca – *Miembro Suplente – Directora de Salud Ambiental*

AGENDA

1. Socialización de la Directiva 006-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.

ORDEN DEL DÍA

1. Se socializó la Directiva 006-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG el 17 de mayo del 2019.
2. Se aplicó el Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno en lo correspondiente al Eje de Cultura Organizacional.

ACUERDOS

1. Se socializará la encuesta desarrollada sobre el eje de Cultura organizacional de acuerdo a la Directiva 006-2019-CG/INTEG aprobada mediante Resolución de Contraloría N°146-2019-CG; a efectos de que cada miembro ausente del CCI presente su reporte por cada producto que le corresponda por unidad orgánica y establezca medidas de remediación según Anexo N° 02 de la Directiva de implementación de SCI. Los reportes deberán de ser enviados hasta el viernes 21 de junio.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Nº 04-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

Anexo Nº 2
Plan de Acción Anual

1. Sección Medidas de Remediación

Eje	Deficiencias del SCI	Determinación de medidas de remediación				Comentarios u observaciones	
		Medida de remediación	Órgano o Unidad Orgánica Responsable	Plazo de implementación			Medios de Verificación
				Fecha de inicio	Fecha de Término		

2. La Monitora del SCI estará en la libertad de emitir su informe correspondiente de acuerdo a la participación en la presente reunión.
3. La Presidencia del CCI emitirá un reiterativo de cumplimiento de carta de compromiso bajo responsabilidad de cada suscriptor, salvo justificación acreditada que debe de ser remitida a la Presidencia del CCI.

Siendo las 17.10 horas del día 11 de abril del año en curso, con la lectura de la presente acta y en señal de conformidad se suscribe la presente en señal de conformidad de la presente acta.

Lic. Percy Edgar Feijoo Gálvez
Presidente Titular

CPC. César Llerena Peralta
Secretario Titular

Lic. Julio César Guallupo Alvarez
Miembro Titular

Abg. Rolando Rodríguez Vigo
Miembro Titular



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
COMITÉ DE CONTROL INTERNO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 04-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

Biog. Gissela Vargas Díaz
Miembro Suplente

Ing. Flor Sánchez Machuca
Miembro Titular